PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE LA

SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACÁ

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (e) del Centro Minero Regional Boyacá del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **dos (02)** servicios personales como evaluadores de competencias laborales en las funciones productivas que atiende el Centro Minero, con **un (01)** bloque de objetos iguales, así:

ITEM	OBJETO IGUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUAL POR ITEM
1	*Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de **Minería**, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.*	2
TOTAL, OBJETOS IGUALES		**2**

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la subdirectora (e) de Centro en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de

la coordinación de formación profesional del Centro; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. **525.**

En consecuencia, la Subdirección del Centro Minero

AUTORIZA

A contratar los servicios de **dos (02)** servicios personales como evaluadores de competencias laborales en las funciones productivas que atiende el Centro Minero, con **un (01)** bloque de objetos iguales, así:

ITEM	OBJETO IGUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUAL POR ITEM
1	*Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de **Minería**, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.*	**2**
TOTAL, OBJETOS IGUALES		**2**

Dada en Sogamoso a los 25 días del mes de febrero de 2025.

ÁNGELA MARÍA MONTOYA CASTRO
Subdirectora (e) - Centro Minero
SENA – Regional Boyacá

VoBo. Sergio de Jesús Santa Botero – Coordinador de Formación Profesional

Revisó Unidad de Contratación:
Johanna Vanessa Holguín Cardenas – Jurídico Gestión Contractual
Manuel de Jesús Guerra Monero – Profesional G02 – mjguerra@sena.edu.co

Proyectó:

Ludiz Magnely Sibo Ortiz – Apoyo Gestión Contractual – lsiboo@sena.edu.co 